

# EL PROBLEMA DE LA ESCASEZ DE TROPAS DURANTE LA GUERRA DE LOS NUEVE AÑOS (1689-1697) EL "DISCURSO SOBRE EL TIEMPO PRESENTE. AÑO DE 1694"

Antonio ESPINO LÓPEZ  
Universidad Autónoma de Barcelona

**L**A Guerra de los Nueve Años fue el principal conflicto librado por la Monarquía Hispánica durante el reinado de Carlos II. Desde 1635 existió un estado alternativo de guerra declarada y guerra latente entre la Monarquía Hispánica y Francia. En esta situación, y a diferencia de los reinados de los Austrias Mayores, el territorio hispánico sufrió a menudo las tribulaciones de la guerra de modo directo. Fundamentalmente, tres frentes recibieron las embestidas galas en estos años: los Países Bajos, Milán y Cataluña. En el caso de esta última, la historia de la lucha franco-hispana a partir de 1659 –Tratado de los Pirineos– es posible dividirla, a mi entender, en dos etapas: hasta 1678 –final de la guerra de Holanda– la frontera catalana se muestra abierta, sin que Luis XIV consiga dominarla plenamente a nivel militar; desde esa fecha, la frontera catalana se transforma en una frontera ofensiva por parte de Francia y, por lo tanto, en una base de partida propicia para atacar a la Monarquía Hispánica<sup>1</sup>. En esta coyuntura bélica se produjo una buena muestra, a nuestro juicio, de lo que podríamos calificar como *arbitrismo militar*, puesto que el principal interés de su autor, anónimo, es justamente indicar al gobierno una salida factible para el dramático problema de la falta de tropas para el ejército de Cataluña. El texto se conserva en forma de manuscrito en

<sup>1</sup> AYATS, A.: *La défense des Pyrénées Orientales catalanes françaises, 1659–1681*. Tesis doctoral. Universidad de Montpellier, 1990, citada por ALBAREDA, J.: *Els catalans i Felip V*. Barcelona, 1993. Para el desarrollo político-bélico del conflicto véase BELY, L.: *Les relations internationales en Europe, XVIIe.–XVIIIe. siècles*. París, 1992. pp. 355–373.

la Biblioteca Nacional de Madrid (ms. n.º 11023), se titula *Discurso sobre el tiempo presente. Año de 1694* y merece ser conocido más a fondo<sup>2</sup>.

Dicho arbitrio cabe enmarcarlo en la etapa final del reinado de Carlos II y, en concreto, en los años 1693-1694. En plena Guerra de los Nueve Años (1689-1697) como hemos dicho, cuando tras varias campañas el ejército de Cataluña estuvo completamente desarbolado por el avance imparable del ejército francés, el autor, un militar en activo en el frente catalán y de experiencia, era perfectamente consciente de la situación. En un momento dado, dice el autor: *En la guerra pasada, estando yo en Rosas... o bien: Todo lo que dijere en lo particular acerca de levantar gente no es fantasía y menos discurso propio, sino o que por la experiencia misma ejecuté algunas veces que me tocó este empleo*. Su plan de acción no es sólo interesante al contrastarlo con las medidas que se tomaron en aquel momento para intentar aliviar el frente catalán, sino que también es sumamente importante que su reflexión provenga de un frente concreto y de la experiencia personal. Según el conde de Clonard, por un decreto del 20 de enero de 1694, Carlos II dictaminó la creación de diez tercios nuevos de entre mil y mil trescientos hombres debido a la falta de tropas hispanas en los ejércitos de Flandes, Milán y Cataluña. La orden era de reparto de dos soldados por cada cien vecinos, de entre veinte y cincuenta años, con algunas exenciones, pero sin decidirse a que fuera un reparto universal: en primer lugar se debía enrolar a los vagabundos, sediciosos y demás *desechos* sociales, seguidos por quienes menos falta hiciesen en los pueblos... Sólo en último extremo se enrolaban los voluntarios<sup>3</sup>. La propuesta de nuestro autor va un poco más allá al demandar la obligación de los parientes *-fiadores-* de un soldado a pagar un sustituto en caso de muerte o desertión del mismo; de este modo se aseguraba que el ejército mantendría el nivel de tropas en campaña. Ello implica que la tropa no podía surgir de los sectores más desfavorecidos, sino de los acomodados o ligeramente acomodados, puesto que la virtud del plan está, precisamente, en que era la familia la encargada de enviar sustitutos en caso de necesidad y no el rey, como era lo usual:

<sup>2</sup> No sabemos si el memorial que presentamos ha sido utilizado profusamente hasta ahora, aunque no es desconocido. Por ejemplo, lo utiliza J. A. SÁNCHEZ BELÉN en el capítulo XIV de la obra colectiva dirigida por José N. ALCALÁ-ZAMORA: *La vida cotidiana en la España de Velázquez*. Madrid, 1994.

<sup>3</sup> CLONARD Conde de: *Historia orgánica de las armas de infantería y caballería españolas, desde la creación del ejército permanente hasta el día*. Madrid, 1854, tomo V, p. 26 y ss.

*Ya está visto, y conocido, la poca asistencia de los soldados en el ejército que se levantan y las descomposturas que la Monarquía padece por esta falta. Supuesto esto, forzoso será buscar forma y modo para que no se descaminen y estén siempre asistentes aquellos que se destinen al servicio del rey, haciendo de esta ocupación oficio perpetuo... A quien esta comisión se encargare, deberá asistir en la ciudad del reino o cabeza de partido a que fuere destinado y conforme el orden que tuviere de la gente que ha de hacer para formar el tercio, la repartirá por la ciudad y por todos los lugares y villas del partido, acomodando a todos y a cada uno en particular la que fuere capaz de dar, mandando a la ciudad donde estuviere le entreguen la lista de todos los vecinos que hubiere en ella, cuántos hijos cada uno tiene y la edad, mandando venir delante de sí a dichos vecinos con todos los hijos que tuvieren y conforme la cantidad y edad suficiente para el ministerio de soldados. Les quitará aquellos que fuese lícito, atendiendo a la necesidad que los padres y viudas tuvieren de ellos y la vida extravagante que hubieren ejercido, haciendo asentarles plaza. Y que sus padres, hermanos, cuñados o parientes más llegados quedasen por fiadores y obligados a los gastos que hiciere cada uno, hasta que llegue el ejército, para que en caso que el tal soldado huyere, pueda hacer ponerles otro en su lugar. Dirá en el asiento de cada uno fulano, hijo de fulano, natural de tal lugar, de tanta edad, declarando la estatura del cuerpo, color del rostro y cabello, con las más señales que tuviere exteriores, su fiador fulano, por la farda de este quedó obligado dar hasta que llegue a dicho ejército. Esto sirve para que cuando se pasa muestra, si algunos hubieran huido, los capitanes no pasen a otros por ellos, costumbre tan antigua como usada en los ejércitos y mucho más en los de España, que ha causado muchos males sucesos. Los pendulistas, a cuyo cargo estuviese el pasar dicha muestra, tienen obligación de atender bien a cada soldado cuando la pasa, si tiene todas las señales, el lugar, padre y fiador, conforme estuvieren referidas en el asiento de cada uno. Si alguno huyere, estará obligado dicho fiador a pagar toda la costa, desde el día en que sentó plaza el soldado hasta que llegó a sentarla en dicho ejército en la Contaduría y Veeduría General. Si muriere el soldado en el servicio del rey, quedará desobligado el fiador de lo dicho.*

*En los partidos donde se levantara los tercios quedará en cada uno de ellos una lista de todos los que han sentado plaza a la persona que Su Majestad quisiera encomendar esta función, para que por ella haga la reconducción de los soldados huidos que se le avisare, y ver si viene cierta con la que se quedó. Cada Maestre de Campo ha de llevar también la de su tercio, para que por ella asiente a sus soldados en los libros de la Contaduría y Veeduría General, y estará obligado a enviar todos los años a su partido todas las nóminas sacadas por los oficiales de dicha Contaduría y Veeduría General, firmadas del cabo que gobernaré el ejército, de todos los soldados que hubieren huido y muerto en servicio del rey a la persona que tuviere dada Su Majestad esta comisión, que la tal obligará a los fiadores a que paguen la costa que el soldado huido hubiera hecho, o entregando el mismo o que se aliste otro con las mismas referidas circunstancias. Y si el padre del hijo huido tuviere otro, hacerle sentar plaza, quedando siempre fiador, y si alguno de estos no tuviere con qué pagar el gasto hecho por el soldado huido, vaya el fiador por él, aunque sea casado. Los que se hubieren muerto en la guerra, hacerlos por cuenta de Su Majestad y hecha la reconducción así de los huidos por cuenta de los fiadores, como la de los muertos por la del rey, remitirlos con los sargentos que el Maestre de Campo enviará de cada compañía para que el número de cada una esté completo.*

*Pero para que entren seguros los soldados en el ejército y se libre a los fiadores cuanto sea posible de ser maltratados por ellos, queriendo Su Majestad, podrá mandar orden a todas las justicias y alcaldes del reino para que cualquier <a> soldado que cogieren no trayendo licencia de su capitán, firmada por el cabo mayor, y registrada por la Contaduría y Veeduría General, le pueda ahorcar la justicia de cualquiera lugar o aldea, con la pena de procederse contra dichos jueces si faltaren al orden, que con un ejemplar de esto será cierta la asistencia de todos.*

Por otro lado, se debería combinar la recluta de estos nuevos tercios con otros de reserva, que serían unas milicias defensivas utilizables en caso de apuro:

*Haciéndose, pues, un ejército formado con el orden que aquí se apunta, conviene mucho a Su Majestad mandar levantar tercios de*

*socorro en cada reino o cabezas de partido, para que estén siempre prevenidos a marchar todas las veces que les fuere mandado, repartiendo como se ha dicho en cada reino un tercio y pueden componerse estos de hombres que no sean precisamente menesterosos a los pueblos y lugares donde se levantaren, sino que se hagan de los que viven más ejercitados en la ociosidad que en el trabajo, y aunque sean casados, viviendo con alguna desenvoltura en las costumbres. Estos tales no necesitan de fianza, ni de las circunstancias ya apuntadas, que para los soldados asistentes en el ejército se requieren, sino que estén en sus casas y tierras, para que habiendo necesidad de ellos, estén pronto para cualquiera aviso poder ponerse en marcha, porque como los socorros que se hacen en España son siempre con tanta dilación, pelagra el que nunca llegan a tiempo; y estando éstos ya dispuestos para ello, llegarán sin hacer falta, que es lo que intentamos.*

En otro orden de cosas, el autor realiza una explicación magnífica de lo que era la guerra defensiva en la frontera catalana. Una guerra que sólo podía mantenerse si el ejército hispano lograba destacar en Cataluña un volumen de tropas estable y de calidad. Eso es precisamente lo que no ocurrió. La desertión durante todo el conflicto y la bisonñez de las tropas enviadas a Cataluña en 1694, además del coste enorme que supuso para la Monarquía, significaron el hundimiento del frente catalán a partir de la fecha mencionada. Aunque los problemas habían comenzado antes.

### *La mala defensa de Cataluña, 1689-1693*

Desde la época del virrey Villahermosa (1689-1690) se impuso la única estrategia posible: controlar al enemigo. El *Consell de Cent* tenía una visión diáfana de lo acontecido: el ejército real se reducía por el incremento de las desertiones a causa de la falta de pagas y asistencias; fallaban de forma escandalosa los asientos de grano y el tren de artillería; los franceses, entretanto, podían dividir su ejército y atacar el Ampurdán y las plazas de la montaña al mismo tiempo. El ejército hispano sólo podía optar, dado su número, por defenderse, contrarrestando al oponente en uno de estos dos frentes abiertos<sup>4</sup>. En 1691 y 1692 se perdió la oportunidad de dar un vuelco a la marcha de la guerra por falta de mayores medios. En concreto, la

<sup>4</sup> A(rchivo) H(istórico) M(unicipal) de B(arcelona), *Consell, Lletres closes*, VI-108, *Consell a Carlos II*, 19-I-1693.

ligera desventaja francesa por tierra fue superada con creces por el empleo de su armada, que no encontró oposición jamás, llegando a bombardear Barcelona en 1691.

La falta de inversión en una línea defensiva apropiada, conformada por plazas bien fortificadas y unidas entre sí por caminos perfectamente acomodados, con una red de almacenes suficiente como para asegurar el aprovisionamiento de un ejército en campaña, hipotecó los esfuerzos de la Corona por defender el Principado de Francia. Desde 1693, el mayor esfuerzo de guerra galo, comenzó a dar sus frutos.

El escrito que presentamos se inscribe, por lo tanto, en la problemática del mantenimiento de un ejército competente en el frente catalán. Los intentos de reforma, por otro lado, no habían comenzado en 1693-1694. A fines de 1691, el Consejo de Guerra aceptó un plan de reforma por el cual los tercios provinciales tendrían trece compañías, mas otras dos conformadas por las levas realizadas en las ciudades castellanas. La caballería quedaba con siete compañías cada trozo —según la terminología de la época— y ocho el tercio de dragones<sup>5</sup>. En 1693, tras la planta del ejército formada en 1692 de dieciocho mil ciento sesenta hombres, se hablará de un máximo de quince mil doscientos hombres en servicio para el frente catalán. El virrey Medina Sidonia dejó claro que necesitaba dieciocho mil infantes veteranos y de *naciones* para acometer al enemigo, justificando dicha petición dando a conocer los planes de los franceses de levantar aquel año otros cincuenta mil hombres para todos los frentes<sup>6</sup>.

El Gobernador de las Armas del ejército de Cataluña coincidía plenamente con el Virrey. Con todo, en su informe se volcó totalmente en criticar la falta de asistencias como motivo del elemento de las deserciones, que terminaban por destruir un ejército ya débil de por sí. En otro orden de cosas, criticaba la capacidad de las ciudades castellanas para elegir a los capitanes de las compañías que levaban. Con esta práctica, según él, llegaban al cargo hombres sin experiencia, cerrándoles el camino a otros que sí la tenían. En cambio, los oficiales de los tercios provinciales sí sabían tratar a su gente, notándose esta pericia en la mayor disciplina de aquéllos, *por ser éstos soldados y hijos de los tercios y criados en la milicia*<sup>7</sup>.

En el fondo de la discusión subyacía un tema clave: si no se mantenía en Cataluña un cuerpo de ejército poderoso durante el invierno, la única

<sup>5</sup> A(rchivo) G(eneral) de S(imancas), G(uerra) A(ntigua), leg. 2858, *Consulta del Consejo de Guerra*, 20-XII-1691.

<sup>6</sup> A(rchivo) de la C(orona) de A(ragón), C(onsejo) de A(ragón), leg. 467, *Medina Sidonia a Carlos II*, 10-I-1693.

<sup>7</sup> ACA, CA, leg. 467, *Gobernador de las Armas a Carlos II*, 7-I-1693.

alternativa era contar con todas las tropas que debían servir en el Principado antes de mayo. El problema era la tardanza con la que éstas llegaban, de ahí el interés por incrementar la premura en su envío hacia Cataluña, premura que podía chocar con algunos intereses particulares.

La pérdida de Rosas a inicios de la campaña de 1693 fue determinante. Medina Sidonia justificó la derrota tanto por la falta de gente, como por los medios dispuestos para tal fin por el enemigo. Con todo, la corte se movilizó, concediendo un donativo los Grandes y los Consejeros. La villa de Madrid alistó un tercio de mil hombres. Extremadura y Galicia debían enviar toda la gente que tuviesen, al igual que Burgos, León, Toledo y Segorbe. De Navarra y Aragón se esperaban las armas necesarias, mientras en Sevilla y Cádiz se buscaban préstamos por valor de casi dos millones de reales de plata. El duque de Medina Sidonia tenía muy claro que la única solución era el envío de tropas veteranas: *pues la experiencia ha manifestado el poco o ningún útil que son al servicio de Su Majestad las reclutas que vienen de Castilla, que consisten de gente de muy mala calidad, en número muy corto, que sólo sirven de desertar al enemigo, y son raras las que se conservan en los cuerpos, por más cuidado que en ello pongan los oficiales, sin que por este camino de levas pueda jamás esperar Su Majestad el número del ejército, y aunque fuesen tan crecidas que por el se consiguiese, es justo atender a que necesitan de irse criando en el manejo de las armas y demás ejercicios militares para que sean de servicio y puedan resistir los afanes y trabajos de las campañas*<sup>8</sup>.

Los años de 1693-1694, como se ha indicado, son cruciales para conocer los intentos de cambiar en lo posible el penoso panorama de la recluta en España. Según el conde de Clonard, en 1692 se hizo un alistamiento de toda la milicia disponible de Castilla, siendo su número de cuatrocientas sesenta y cinco mil trescientas cinco personas, enrolando los hombres aptos de entre veinte y cincuenta años de edad, pero faltaban armas para todos<sup>9</sup>.

Esta orden se distancia de lo abogado en el memorial que presentamos. El autor expone que la solución para defender la monarquía era disponer de un ejército de doce a catorce mil infantes y cuatro o cinco mil caballos. Este ejército de dieciséis a diecinueve mil hombres se conseguiría levantando diversos tercios en la Península, pero contando, obligatoriamente, con

---

<sup>8</sup> AHMB, *Consell, Lletres comunes*, X-113. *Medina Sidonia al Consell de Cent*, 18-VI- 1693.

<sup>9</sup> CLONARD, Conde de: *Op. cit.*, pp. 13-23.

gente de todas las condiciones socioprofesionales y con la presencia de la nobleza. De esta forma, se acababa con el desprestigio de la milicia. Con este sistema, y siempre que el rey mantuviese y pagase a estos hombres, se eludía la merma continua de tropas, sobre todo de infantería, evitando la entrada del enemigo en el Principado:

*Yo quiero que levante España cien mil hombres. De estos cien mil habrá la quinta parte que sean para soldados y sepan el manejo de las armas, no por cierto, [sino] por estar ya asentado y en costumbre levantar la más desdichada gente que tiene el reino, siendo así que uno de los principales consejos es usar del trabajo y las manos de los vasallos en aquel ministerio en que cada uno fuese más apto y a propósito.*

*Nombre de ejército hay en Cataluña, pero no hay soldados para el ejército. No puede negarse que es la caballería de muy buena calidad, pues se compone toda de hombres reformados y de valor; la infantería es muy poca y desproporcionado el número respecto a la que necesita aquel país, siendo cierto que pide aquel terreno más infantería que caballería, y no hay soldado infante que asista en el ejército con concierto, y si hay algunos son muy pocos, y por eso hay siempre soldados bisoños y que nunca llegan a veteranos por lo que acabamos de decir, siendo indubitable ser necesario el que hubiese gran cuidado de que fuesen muchos, pues es muy fácil el que puedan conservarse doce o catorce mil infantes, poniéndose en equilibrio la necesidad que hay de ellos y la cualidad de la gente que ha de hacerse para ese ministerio. Pero si faltan los soldados y hay muy pocos veteranos, ¿cómo puede defenderse el país, ni respetarse el ejército? ¿Por qué imaginar que hombres llevados por [la] fuerza, que los más no saben otra cosa que andar con un esportillo, y otros viandantes, que aún son peores, han de ir luego a las ocasiones que se ofrezcan de pelear con el enemigo? Es imposible, porque ni ellos llegarán a eso, ni fuera acertado, y si acaso los hicieren llegar, tendrá el enemigo no sólo la gloria pero con conveniencia y a España, con la pérdida, quedarán mayores motivos de sentir.*

*Vemos que ordinariamente entra el francés en Cataluña con ejércitos muy limitados, y este año que hizo mucho ruido, no debió llegar a 20.000 hombres, y no obstante hace todo lo que quiere dentro de una monarquía tan poderosa y de hombres de*

*tanto valor y belicosos, que por su mucho ardimiento no pueden conformarse unos con otros, siendo continuo entre ellos muertes, bandos, latrocinios y crueldades, teniendo por honra la ejecución de los mayores delitos, pudiendo esto que hacen en la paz, llevados del ocio, hacerlo en la guerra, estimulados del punto.*

Según nuestros datos, el volumen de tropas movilizadas por ambos bandos en el frente catalán fue el siguiente:

**CUADRO I**  
**EL EJÉRCITO DE CATALUÑA (1689-1697)**

FECHA	INFANTERÍA	%	CABALLERÍA	%	TOTAL
1-VII-1689	9.022	76,18	2.821	23,82	11.843
17-VI-1690	11.003	76,52	3.376	23,48	14.379
16-VI-1691	13.778	78,46	3.781	21,53	17.559
15-VII-1692	14.288	77,91	4.051	22,09	18.339
5-IX-1693	7.869	71,46	3.142	28,54	11.011
28-VI-1694	12.000	75,47	3.900	24,53	15.900
16-V-1695	17.884	81,11	4.163	18,89	22.047
12-IX-1696	16.970	76,08	5.335	23,92	22.305
5-V-1697	14.373	77,21	4.242	22,79	18.615

FUENTES: AGS, GA, legs. 2611, 2644, 2794, 2826, 2828, 2855, 2856, 2857, 2887, 2914, 2915, 2948, 2980, 2981, 2982, 3013, 3014, 3045 y 3046; AGS, Estado, leg. 4139; ACA, CA, leg. 459; BN, Mss. 2398, 2401 y 2405; BC, F. Bons. 5475-5476. Elaboración propia.

**CUADRO II**  
**EL EJÉRCITO DE CATALUÑA. TROPAS EN CAMPAÑA(1689-1697)**

FECHA	INFANTERÍA	%	CABALLERÍA	%	TOTAL
9-VII-1689	5.162	68,83	2.337	31,17	7.499
8-VIII-1690	6.225	69,19	2.771	30,81	8.996
19-VII-1691	5.887	66,15	3.012	33,84	8.899
12-IX-1691	7.212	68,51	3.314	31,49	10.526
20-VIII-1692	7.441	72,26	2.856	27,74	10.297
14-X-1693	6.793	70,16	2.889	29,84	9.682
22-VII-1694	6.000	66,66	3.000	33,33	9.000
3-VIII-1695	10.359	82,54	2.190	17,46	12.549
31-V-1696	11.556	74,27	4.002	25,72	15.558
5-V-1697	11.273	75,32	3.692	24,68	14.965

FUENTES: ACA, CA, leg. 459; AGS, GA, legs. 2794, 2828, 2855, 2856, 2857, 2885, 2886, 2914, 1915, y 3045; AGS, Estado, leg. 4176; BN, Mss. 2398 y 2402. Elaboración propia.

Teniendo en cuenta que con los hombres destinados en las guarniciones no se podía combatir directamente al enemigo, las cifras de tropas en campaña son fundamentales para conocer la capacidad de respuesta militar al avance francés. Como vemos en el Cuadro II, el número de hombres era modesto. Con mucha dificultad se sobrepasaban las diez mil plazas. Sólo a partir de 1695 aumentó el número de tropas en campaña y ello por un motivo preciso: ya no quedaban, salvo Barcelona, plazas importantes en Cataluña que guarnicionar. En cualquier caso, los datos aportados cobran todo su valor al compararlos con las tropas del ejército francés del Rosellón:

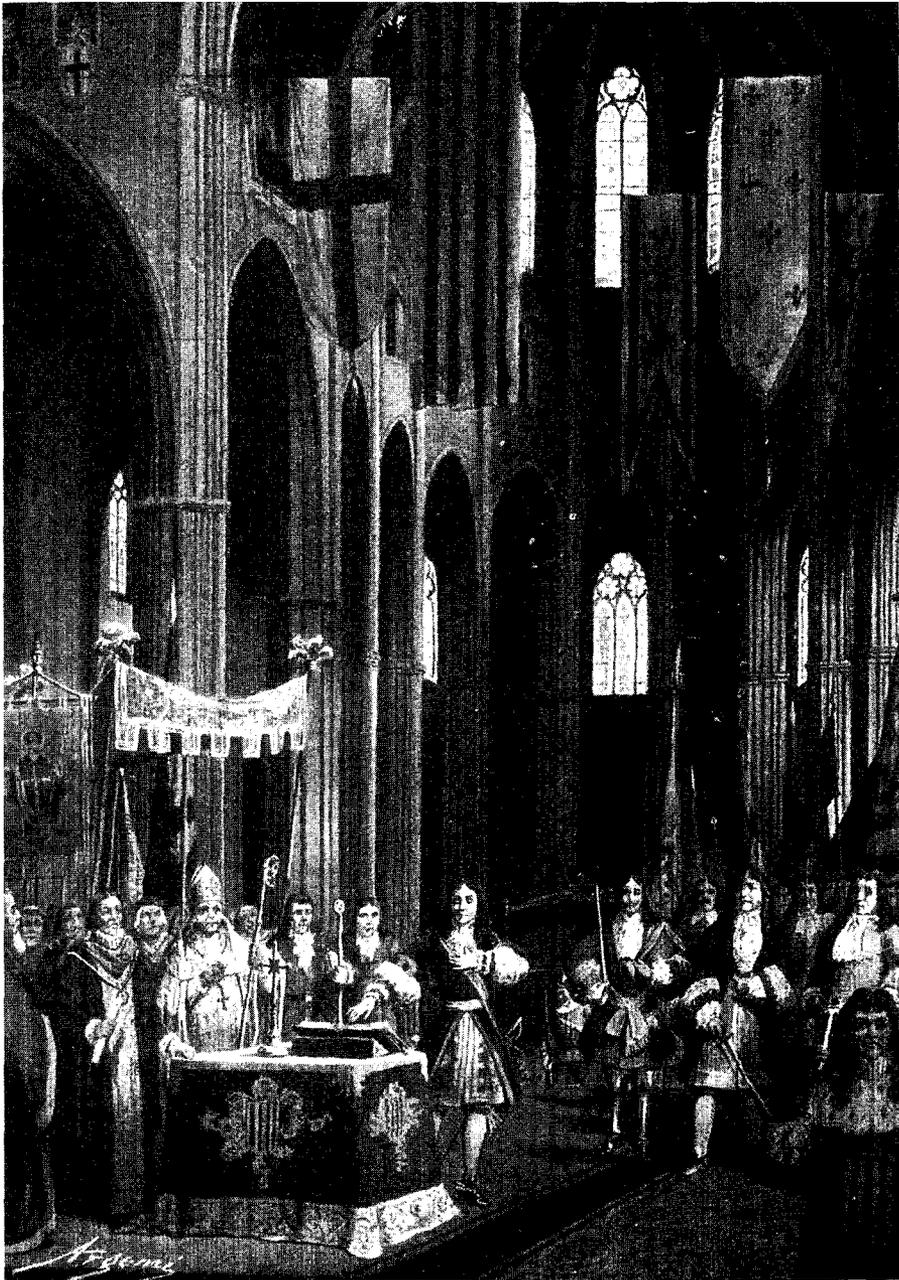
**CUADRO III**  
**NÚMERO DE TROPAS DEL EJÉRCITO FRANCÉS (1689-1697)**

FECHA	INFANTERÍA	CABALLERÍA	TOTAL
24-VIII-1689	7.000	1.500	8.500 (a)
11-VIII-1690	—	—	10.300 (b)
8-VI-1691	7.000	2.340	9.340 (c)
18-VI-1692	11.800	2.600	14.400
V-1693	11.000	5.200	16.200
V-1694	15.000	6.000	21.000
3-VIII-1695	9.500	4.500	14.000
23-V-1696	16.000	5.000	21.000 (d)
1697	—	—	25.000 (e)

FUENTES: C. Millot: Mémoires... duc de Noailles, vol. X; BN, Mss. 2402 y 2398; ACA, CA, legs. 462 y 231; AGS, GA, legs. 2913, 2914, 2981 y 3013; AGS, Estado, leg. 4176; ADPO, IC, leg. 1419; AHMB, *Consell, Lletres closes*, vol. VI-111. Elaboración propia.

- a) Seis mil setecientos diez hombres en campaña y otros cuatro mil somatenes del Rosellón.
- b) Ocho mil hombres en campaña y dos mil trescientos de guarnición.
- c) Más de seis mil hombres de milicias del Languedoc.
- d) Dieciséis mil cuatrocientos cuarenta y ocho de estos hombres en campaña.
- e) Es la cifra más repetida. Otras fuentes van desde los treinta a los cincuenta mil hombres.

Decía don Juan de Alva, veedor general, refiriéndose a la cifra de la muestra pasada el 15 de diciembre de 1695 –diecinueve mil setecientos noventa plazas– que: *sin duda alguna son efectivas para el gasto de la Real Hacienda, pero para el servicio de Su Majestad y que Vuestra Excelencia se pueda valer de ellas en las ocasiones que se ofrecieran hago juicio (per-*



*Jura el Mariscal de Noailles como Virrey de Cataluña en la Catedral de Gerona (año 1694)*

*suadido a que no es temerario) de que se puede bajar una cuarta parte por las plazas supuestas, criados y soldados que sirven y asisten a los cabos y oficiales y por los enfermos...*<sup>10</sup>.

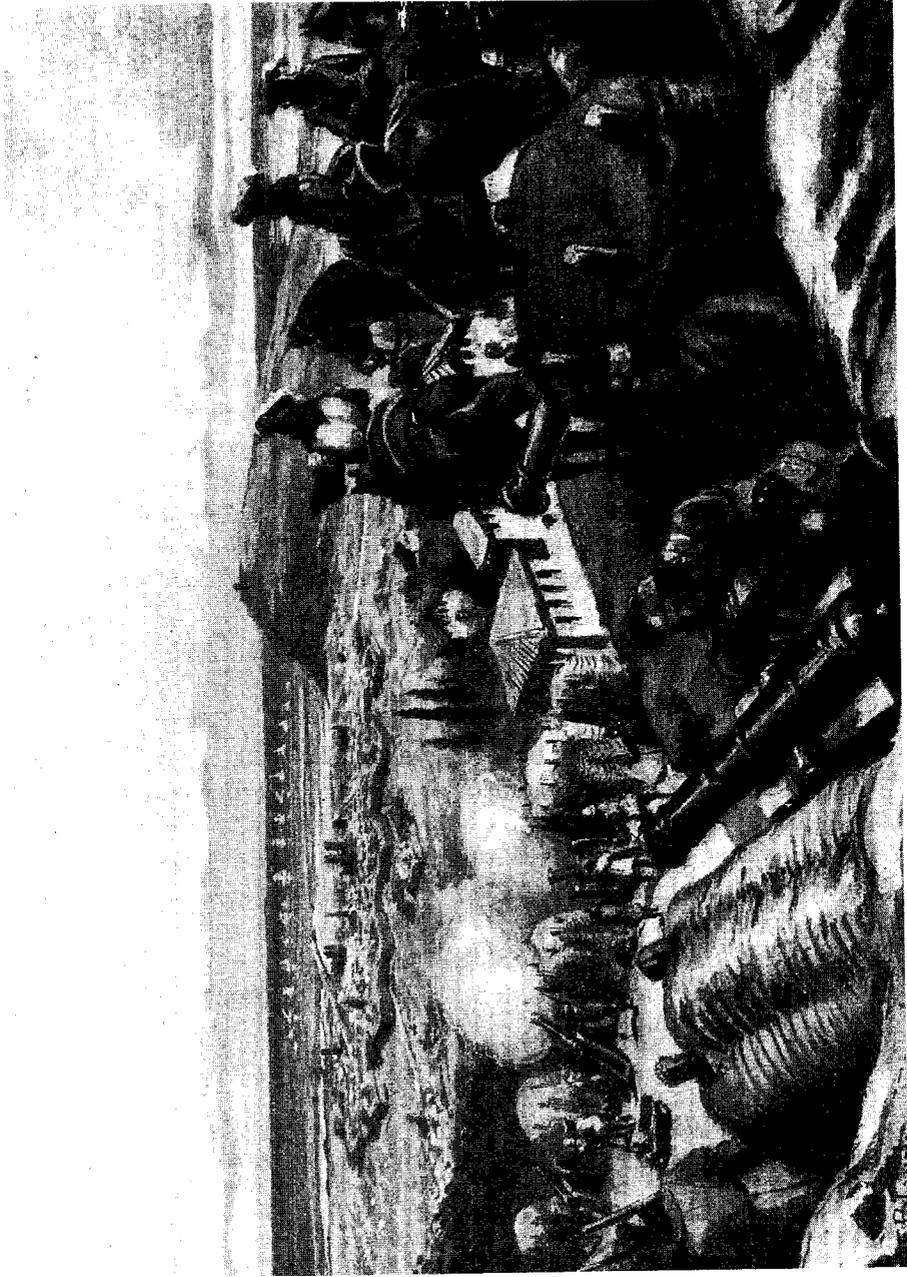
Para el arbitrista, los socorros enviados a Cataluña, o llegaban tarde, como ocurrió en 1693 tras la pérdida de Rosas, o apenas llegaban, como en 1694:

*Culpar a España de ignorante fuera hacerle agravio, pero decir que España se libra de culpa y omisión grande no será temeridad el confesarlo. Conocer que hay guerra en que puede peligrosarse y estar dormida a vista de los riesgos que tiene sobre sí, debiendo ser su principal cuidado pesquisar, saber y prevenir, pues marchando el ejército enemigo por el Ruisellón, entra en Cataluña, pone sitio a Rosas, y gana a Rosas, y después de todo esto empiezan en España a hacer preparaciones para socorrer la plaza. A qué buen tiempo llegaría un socorro que hasta a[h]ora aún no ha acabado de levantarse la gente que ha de ir a él. Nadie absolverá a España del grande descuido, pues teniendo guerra con un Príncipe tan poderoso, se deja entregar al olvido, de suerte que ni el francés halla oposición, ni España previene hacerle resistencia, sino a tiempo tan fuera de tiempo que no servirá de otra cosa más que de gastar España su oro sin provecho alguno. Dicen [que] se ha levantado mucha gente y [que ha] marchado a Cataluña; averíguese la gente que llegó a[l] ejército y se verá cómo no ha llegado la mitad, y de aquí a un poco de tiempo ver por la experiencia misma que no ha quedado ninguna*<sup>11</sup>.

Todas las medidas tomadas hasta entonces quedaron desarboladas por la marcha de la campaña de 1694, marcada por la derrota en la batalla del Ter y la pérdida de Palamós y Gerona.

<sup>10</sup> AGS, GA, leg. 3011, *Don Juan de Alva a Gastañaga*, 4-II-1696.

<sup>11</sup> Luis XIV atacó la fortaleza de Rosas con catorce mil infantes, cinco mil de caballería y un tren de artillería mediano, así como con veintidós navíos y dos balandras para bloquear por mar la plaza. Según el virrey Medina Sidonia, el duque de Noailles, mariscal de Francia, disponía de veinticinco mil infantes. La guarnición de Rosas era de mil cuatrocientos infantes y doscientos dragones con quince cañones mal montados. Poco más tarde, otras treinta y cinco galeras francesas bloquearon totalmente la bahía. El envío de socorro hispano desde Palamós era impracticable. El sitio se produjo entre el 2 y el 3 de junio. Medina Sidonia no pudo hacer nada al ser su ejército de campaña notablemente inferior al francés —siete mil infantes y tres mil de caballería—. ACA, CA, leg. 465, *Medina Sidonia a Carlos II*, 12-VI-1693.



*Sitio de Barcelona por las tropas de Luis XIV (año 1697).*

### *La derrota del Ter*

La campaña de 1694 estuvo marcada por la terrible derrota del virrey Escalona-Villena a orillas del río Ter. Según su diario de campaña, el día 24 de mayo comenzó a cubrir los diversos vados del río con sus tropas, pero más mal que bien por ser varios y no tener tropas suficientes. La jornada siguiente se acercó el enemigo, dividiéndose el ejército del virrey en tres bloques defensores de los vados de Verges, de Ullà y del de Torroella. Según Escalona-Villena: *Todo nuestro ejército... constaba de 11.900 infantes y 4.000 caballos que en todo hacen un número de 16.300 (inclusos 400 migueletes) la mayor parte gente bisoña que en toda su vida había tomado armas, y mucha forzada que había sido necesario traerlos presos, y gran parte de la caballería sin pistola y los dragones sin fusiles...* El Virrey tampoco tenía carruaje –la carta de crédito del asiento llegó a Gerona después de la batalla–. El enemigo intentó en vano forzar el paso por el vado de Verges, de modo que desfiló hacia Ullà y Torroella. El error del virrey fue intentar contener a los franceses con un ejército ligeramente inferior que no le permitió controlar todos los vados. Por ello, finalmente, irrumpieron por el de Gualtà, atacando con su caballería a la infantería hispana, y por el de Torroella. Ante la noticia, el ejército hispano cayó en la confusión y la caballería huyó con la retaguardia de la infantería hacia Gerona<sup>12</sup>.

Según las relaciones del Virrey, se habían perdido entre muertos, heridos y desertores dos mil novecientos treinta y un infantes y trescientos veinticuatro de la caballería. Los franceses cifraban en nueve mil las pérdidas hispanas. En vista de la situación, el virrey no tuvo más remedio que destinar tropas a guarnecer Gerona, sobre todo, y marchó con el grueso de su gente cerca de Barcelona –donde estuvo todo el mes de junio–. Entretanto, los soldados franceses se desquitaban saqueando quince lugares de los contornos del río Ter. El obispo de Gerona se hizo eco de la situación y abominó de unas tropas que robaban y violaban impunemente<sup>13</sup>.

<sup>12</sup> AGS, GA, leg. 2948, *Diario de lo sucedido...*, 21/27-V-1694. Bibliothèque Nationale, París, LB 37 4038; *Relation du passage du Ter...*, Montpellier, 1694; MILLOT, C.: *Nouvelle collection pour servir à l'histoire de France. Mémoires... duc de Noailles*, vol. X, 3ª serie, París, 1777, pp. 48–49; B(iblioteca) de C(ataluña), ms. 173, *Analns consulars de la ciutat de Barcelona*, tomo II, fols. 208vº–212.

<sup>13</sup> AGS, GA, leg. 2948, *Virrey al Rey*, 29-V-1694; AHMB, Consell, *Lletres closes*, VI-193, *Consell al embajador*, 29 y 30-V-1694. La Ciudad levantó otro tercio de quinientos hombres en vista de la derrota del Ter; ACA, CA, leg. 466, *Canónigos de Gerona al Rey*, 3-VI-1694 y leg. 232/21, *Obispo de Gerona al CA*, 3-VI-1694. El obispo señaló que los franceses violaron a doncellas de nueve y diez años.

El Consejo de Guerra quedó muy afectado por las malas noticias de Cataluña. El Condestable pidió a las guarniciones de Barcelona, Gerona y Palamós toda la infantería disponible, manteniendo la caballería en campaña. El marqués de Mancera fue el primero en atacar al Virrey alegando que nadie que supiera algo de arte militar podía llevar toda su gente al combate contra un enemigo igual o superior en número<sup>14</sup>.

El 30 de mayo, tres días después de la derrota del Ter, el mariscal Noailles comenzó el bloqueo por mar y tierra de Palamós. Se hicieron cinco salidas desde la plaza mientras duró el sitio, tres con éxito, llegando a la altura de las baterías francesas, pero en una de aquellas escaramuzas se pasaron al enemigo hasta cuarenta soldados, haciendo retroceder al resto sus capitanes. Después de once días de sitio, al abrirse una brecha de veinte pasos en la muralla, el gobernador de la plaza se rindió. Toda la guarnición fue capturada<sup>15</sup>. En su informe, el gobernador de Palamós, don Melchor de Avellaneda, aseguraba que, de no haberse rendido, era muy probable que sus hombres hubiesen atentado contra él, extremo que fue refrendado por los oficiales del tercio de la costa de Granada<sup>16</sup>.

Las consecuencias de la pérdida de Palamós se percibieron con rapidez, pues el Virrey había dejado todo el campo libre a los franceses. Muchos estaban convencidos en Barcelona de que el siguiente objetivo del enemigo iba a ser su ciudad, de forma que algunas familias comenzaron a abandonarla llevándose sus pertenencias<sup>17</sup>.

Ante la imposibilidad de defender al mismo tiempo los dos caminos directos que tenía Noailles para avanzar hacia Barcelona —el camino real y el camino de la costa—, el Virrey optó por encerrarse en Barcelona tras dividir la infantería disponible entre la guarnición de Gerona y la de la Ciudad Condal. En cambio, la mayor parte de la caballería se destinó a Barcelona. El Consejo de Guerra estuvo de acuerdo salvo en el corto número de caballería destinada a Gerona; la solución era sacar parte de la estacionada en Barcelona, pues, siendo su número igual a la del enemigo, se confiaba en la reconocida mayor calidad de la caballería hispana<sup>18</sup>.

Desde el Consell de Cent se criticó duramente esta estrategia defensiva. En realidad, no hubo tal estrategia. Probablemente tenían razón cuando

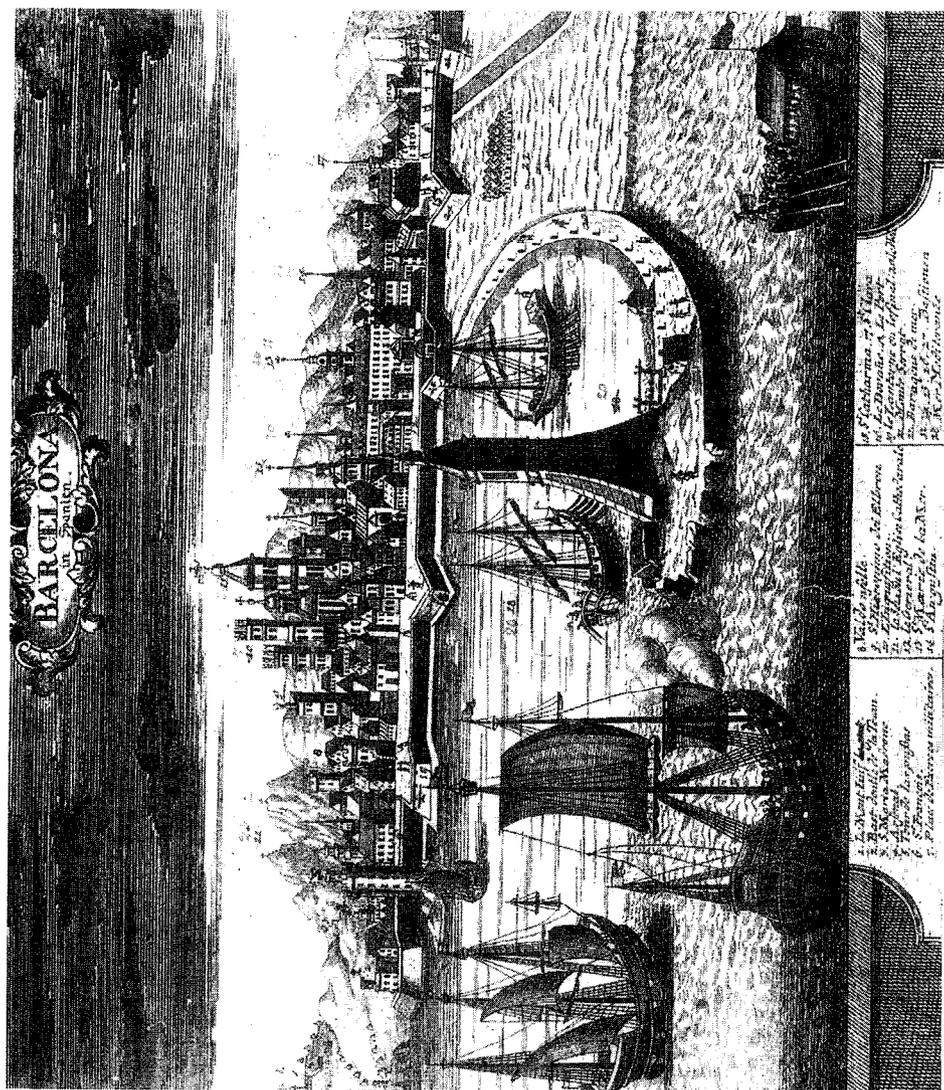
<sup>14</sup> AGS, GA, leg. 2948, *Consulta del Consejo de Guerra*, 3-VI-1694.

<sup>15</sup> BC, «Relació del siti posat a la plaça de Palamós per lo exèrcit francès, comandat per lo duc de Navalles als 31 de maig de 1694», en *Fulletts Bonsoms*, núm. 5111 (relación manuscrita); MILLOT, C.: *Memoires... duc de Noailles*, pp. 50–51.

<sup>16</sup> ACA, CA, leg. 232/10, *Gobernador de Palamós al CA*, 12-VI-1694.

<sup>17</sup> AHMB, Consell, *Lletres closes*, VI-109, *Consell al Embajador*, 8-VI-1694.

<sup>18</sup> AGS, GA, leg. 2948, *Consulta del Consejo de Guerra*, 11-VI-1694; AHMB, Consell, *Lletres closes*, VI-109, *Consell al Rey*, 4-VI-1694.



Las reivindicaciones catalanas a la Corona, realizadas fundamentalmente a través del Consell de Cent, iban acompañadas de la concesión al rey de servicios en dinero. Grabado de la ciudad de Barcelona, Museo de Historia de la Ciudad.

criticaban la falta de una mayor colaboración con las compañías del somatén del país, de modo que se hubiese podido impedir el tránsito de convoyes y el forrajeo del ejército enemigo mientras sitiaba Palamós. Nada de ello se hizo pero, teniendo en cuenta que la poderosa armada francesa estaba en aguas catalanas, también es cierto que, como en 1693, desde Barcelona se pedía una guarnición más poderosa. Así, sin una armada que oponer a la del enemigo, no existía una estrategia defensiva propiamente dicha, se estaba a merced del contrario<sup>19</sup>.

Tras tomar Palamós, Noailles se movió hacia Gerona, colocando su plaza de armas en Vilobí. Con sus migueletes fue abriéndose camino, obligando a todos los lugares de la Selva hasta Hostalric a dar la obediencia a Francia. Gracias al envío de hasta tres partidas de mil hombres cada una para vigilar el territorio, el duque de Noailles consiguió evitar posibles emboscadas en la zona mientras sus hombres se reponían<sup>20</sup>. Los excesos franceses en la campaña hicieron que el posible apego a Francia se diluyese rápidamente. El intendente Trobat desesperaba a estas alturas de un movimiento francófilo en Cataluña. Para J. Albareda, la falta de recursos de las tropas francesas –junto al hecho de que muchos eran milicianos reclutados en zonas de culto protestante– hizo que éstas cayesen en el saqueo, el pillaje y las vejaciones al culto católico y a sus representantes. Años más tarde, el general Du Bruelh culpó al general Saint-Silvestre por permitir a *les troupes tout ce que l'avarice et l'emportement peuvent exercer de plus cruel*. La conducta de las tropas francesas, descrita, como vimos, por el obispo de Gerona, tuvo consecuencias que al propio duque de Noailles no se le escapaban: [aquella actitud] *avait aliéné les coeurs des catalans au point que le peuple était par tout sous les armes. Les soldats n'ayant aucun respect pour les églises, les paysans n'en avaient plus pour les sauve-gardes du général et insultaient les convois et les fourages; ce qui n'était jamais arrivé*<sup>21</sup>.

A partir de entonces, la gran novedad será el odio que comenzaron a inspirar las tropas francesas entre la población catalana, que reaccionaría con la guerra de guerrillas.

<sup>19</sup> AHMB, Consell, *Lletres closes*, VI-109, *Consell al Rey y al Embajador*, 13-VI-1694.

<sup>20</sup> AHMB, Consell, *Cartes comunes*, X-114, *Don Francisco Rovira al Consell*, 13 y 15-VI-1694.

<sup>21</sup> ALBAREDA, J.: *Els inicis de la Guerra de Successió a Catalunya*. Tesis doctoral, UAB, 1990, vol. I, pp. 184-185.

### *La caída de Gerona*

Una vez dominada Palamós, la intención de Luis XIV era conquistar Barcelona. Noailles le hizo ver la necesidad de tomar previamente Gerona, una plaza con una guarnición poderosa que no podía dejar a sus espaldas. Por un lado, el dominio de Gerona significaba apoderarse de un país rico en el cual podría vivir su ejército durante todo el invierno. Por otro lado, encontraba impracticable la conquista de Barcelona por su fuerte guarnición<sup>22</sup>.

Entretanto, el Consejo de Guerra, hasta hacía poco favorable a la guarnición de las plazas y a dejar libre el campo al contrario, cambió de parecer votando a favor de disputarle a los franceses los pasos más difíciles en sus movimientos por Cataluña. El conde de Montijo fue el único en pedir el relevo del virrey Escalona-Villena<sup>23</sup>. Es decir, se cambió la posible estrategia a seguir cuando ya era demasiado tarde y cuando, como hemos visto, fue la fuerte guarnición de Barcelona uno de los argumentos de Noailles para decidirse por tomar Gerona<sup>24</sup>.

Al capitular Palamós, al menos seiscientos cuarenta y ocho heridos de la guarnición fueron despachados por los franceses a Gerona, donde no había medios para curarles a todos. Su presencia era un mal presagio de lo que podía ocurrir a la propia guarnición de Gerona. Para reforzarla, el regimiento de la ciudad se formó y se armó en un sólo día, estando compuesto por ochocientos cuarenta y nueve hombres. El 20 de junio llegó Noailles y ordenó la circunvalación completa de la plaza, tomando todos los puestos favorables. La jornada siguiente comenzaron los franceses a construir dos baterías. El resto del ejército hispano no pudo moverse de Barcelona al llegar la armada francesa, situada frente a la ciudad y compuesta por cincuenta navíos, veinticuatro galeras y varias balandras<sup>25</sup>.

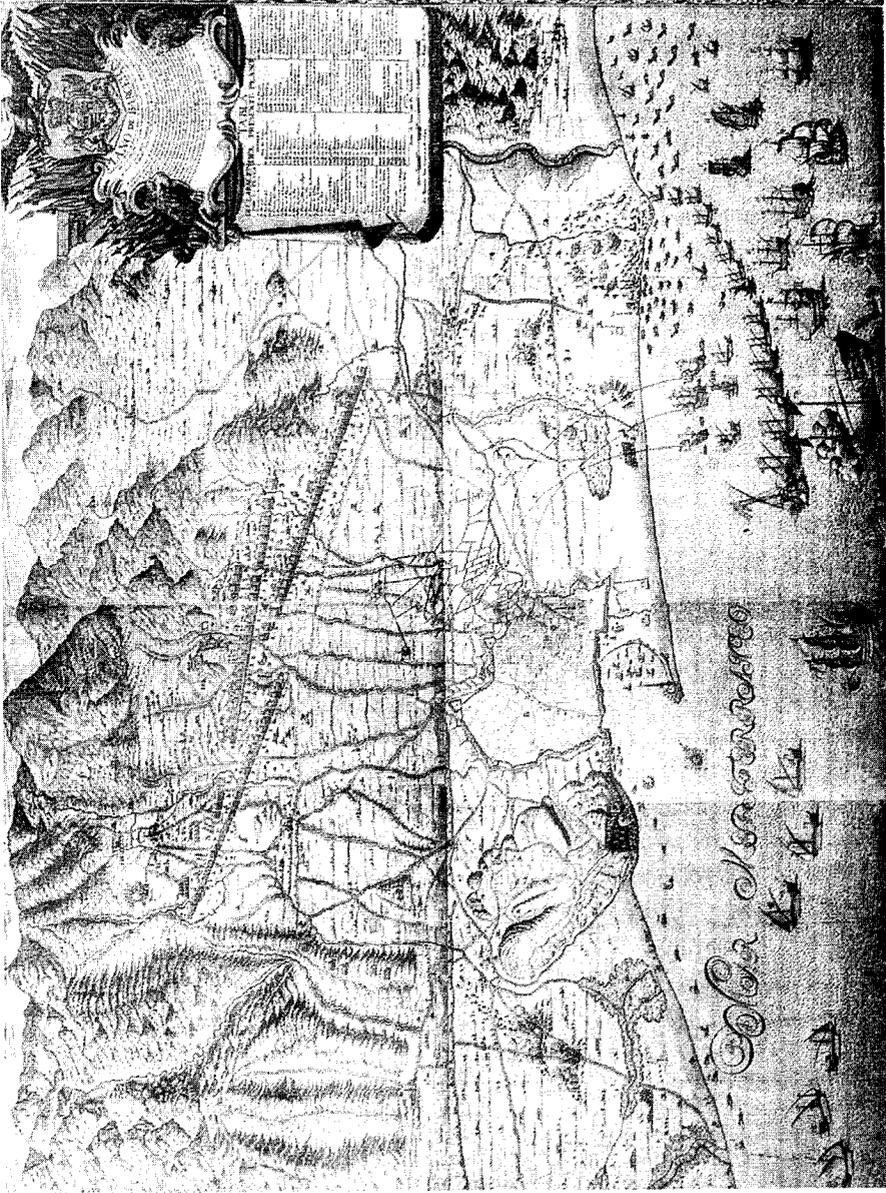
El Consejo de Guerra, en la sesión del 28 de junio, tuvo noticias de que había cuatro mil novecientos hombres de guarnición en Gerona —además de los naturales— y once mil más en Barcelona. El condestable de Castilla manifestó su parecer de que se debía ayudar a Gerona, y dado que el Virrey ya se aventuró una vez en el Ter, que lo hiciese de nuevo con la ayuda de

<sup>22</sup> MILLOT, C.: *Op. cit.*, pp. 51–52, La llegada de la armada aliada más adelante benefició la decisión de Noailles de no intentar el sitio de Barcelona.

<sup>23</sup> AGS, GA, leg. 2948, *Consulta del Consejo de Guerra*, 18–VI–1694; AGS, Estado, leg. 4174, *Consulta del Consejo de Guerra*, 15–VI–1694.

<sup>24</sup> MAURA, G.: *Correspondencia entre dos embajadores. Don Pedro Ronquillo y el marqués de Cogolludo, 1689–1691*, Madrid, 1951–1952, tomo I, *don Pedro Ronquillo al marqués de Cogolludo*, 25–III–1689.

<sup>25</sup> AHMB, Consell, *Lletres closes*, VI–109, *Consell al Rey*, 21–VII–1694.



Plano de Barcelona que recoge el asedio de la ciudad por las tropas de Luis XIV en 1697. Grabado del Museo de Historia de la Ciudad. Barcelona.

los somatenes catalanes. Lo más interesante de la intervención del Condestable es constatar sus sospechas sobre la actitud de Barcelona, debiendo ponderar, pensaba, si con su ofrecimiento de autodefensa para que su guarnición fuese a defender Gerona se debía a que deseaban *quedarse en más libertad para poder tomar partido...* Por ello, sólo estuvo de acuerdo en enviar a la infantería si toda la caballería permanecía en Barcelona<sup>26</sup>. El causante de dichos recelos fue el propio Escalona-Villena, quien en carta al Rey explicaba que los catalanes estaban muy aterrorizados por el poder de Francia en contraste con la debilidad hispana, situación *que debe causarnos un recelo, muy fundado, de que quieran comprar su quietud con nuestra ruina, no habiendo quien los defiendan y libre de caer en manos de otro señor*. El Virrey pedía una tregua y, a ser posible, demandar la paz al verse incapaz de defender Cataluña del enemigo<sup>27</sup>.

Desde el día 22 de junio los franceses estaban batiendo las murallas de Gerona. El día 28 ya habían instalado dieciocho cañones de sitio –de hasta cuarenta libras– que podían abrir una brecha en un paraje difícilmente defendible mediante una cortadura, por lo que, en caso de asalto, el enemigo podría pasar a cuchillo a la población y saquear la ciudad. Aquel día, y con la verificación del propio ingeniero mayor Ambrosio Borsano de que la plaza no podía defenderse, se optó por la capitulación de Gerona, que se hizo efectiva el día 29 por la mañana<sup>28</sup>.

Encontramos una interesante relación de lo ocurrido en Gerona en la misiva de don Álvaro Adcor al conde de Montijo, del Consejo de Guerra. Decía Adcor: *Al [fuerte del] Condestable [de Gerona] le desampararon los alemanes; así le vieron brecha abierta, los dos regimientos de los alemanes tomaron partido, menos sesenta; el tercio de napolitanos todo; de los nuestros se pasaron al enemigo más de mil... Ello, Señor, es todo una lástima y esto se pierde todo sin remisión; desde que salimos de Barcelona hasta [h]oy nos faltan mil hombres de huídos y enfermos, y cada hora van faltando, y los que quedan son muchachos... de once tercios que estamos*

<sup>26</sup> ACA, Generalitat, *Lletres trameses*, vol. 888, *Diputats al diputat militar*, 23-VI-1694; A(rchivo) N(acional) C(ataluña), Marquesat de Castellodorsius, caja 285, *Virrey al marqués d'Orís*, 25-VI-1694; AHMB, Consell, *Lletres closes*, VI-109, *Consell al embajador*, 26-VI-1694; AGS, GA, leg. 2948, *Consulta del Consejo de Guerra*, 28-VI-1694.

<sup>27</sup> ACA, GA, leg. 466, *Virrey al Rey*, 26-VI-1694.

<sup>28</sup> GRAHIT, E.: "El sitio de Girona de 1694", en *Revista de Girona*, vol. XVIII, 1894, pp. 23-30; AHMB, Consell, *Cartes Comunes*, X-114, «Diario de lo sucedido en el sitio de Gerona, puesto por las Armas del Christianísimo el día 19 de junio de 1694. Hecha por don Juan Simón Enríquez», fols. 158-172. Según A. Bofarull, desde entonces los historiadores acusaban a don Juan Simón de la pérdida de la plaza de Gerona por desamparar el fuerte del Condestable. Vid. *Historia crítica (civil y eclesiástica) de Cataluña*, vol VIII, Barcelona, 1878, pp. 329-330.

*no se puede hacer caso escogiendo uno a uno tres mil hombres... Los franceses entraron en Gerona haciendo mucho desprecio a los nuestros, y por otra parte compadeciéndose de la miseria en que los veían y ver tantos muchachos.*

Don Francisco Rovira también coincidía en el dictamen anterior: *La plaça s'és perduda infamantment y sens voler pelear que Sa Excelència y tots estos Generals se rebotan de sentiment... los sometents sen tornan molts a ses casas que es lo acostumat. De est exèrcit tots los dias fugen molts soldats bisoños...*<sup>29</sup>.

En otra relación de un tal don Fernando —¿don Fernando de Araque, veedor general?— al conde de Montijo, aquél escribe (refiriéndose al Virrey): *cuando se retiró su ejército a esta ciudad del choque del río se le ofreció el estandarte de Santa Olalla y el de la provincia y no lo quiso admitir por algunos mal intencionados, ponderándole no se podía fiar del país, razón más bárbara y venenosa contra el servicio de Su Majestad cuanto se puede ponderar. «Esta desconfianza será ocasión de la pérdida de España», que unos y otros deberemos llorar mucho...*<sup>30</sup>

De nuevo, el ofrecimiento de un somatén general del Principado para luchar contra el invasor era desdeñado por esa desconfianza señalada que iba a envenenar las relaciones entre la Corte y Cataluña todos aquellos años.

La guarnición de Gerona fue liberada con la condición de no marchar inmediatamente hacia Barcelona, sino dando un enorme rodeo previo por Aragón antes de volver a entrar en Cataluña, sin poder pelear hasta el mes de noviembre. Mientras, los franceses se dirigieron a tomar Santa Pau, posición desde donde podían intentar algo tanto contra Berga y Cardona, como contra Vic y Manresa. Por su parte, el Virrey no sabía cómo afrontar la situación. En realidad, su gran tribulación, más que calibrar cuál iba a ser la mejor forma de prevenir un posible ataque a Barcelona, era mantener un número suficiente de infantería en servicio. A inicios de julio sólo quedaban tres mil trescientos noventa y dos infantes —habiéndose fugado otros

<sup>29</sup> BAVIERA, A. de y MAURA, G.: *Documentos inéditos referentes a las postrimerías de la casa de Austria en España*, tomo II, Madrid, 1929, pp. 222–223, *Don Álvaro Adcor al conde de Montijo*, 2–VII–1694. En una carta del mismo día, el virrey informaba al rey de la pérdida de Gerona achacándola a las desertiones y al hecho de batir duramente el enemigo una muralla sin terraplenes ni cortaduras defensivas. (ACA, CA, leg. 466, *Virrey al Rey*, 2–VII–1694); AHMB, Consell, *Cartes comunes*, X–114, *Rovira al Consell*, 2–VII–1694.

<sup>30</sup> *Ibidem*: pp. 226–227, *Don Fernando al conde de Montijo*, 3–VII–1694. Aquél insistió varias veces en su carta en que la única solución era pedir la paz. El entrecomillado es nuestro.

doscientos entre el 2 y el 5 de julio—, quienes, además, hacía tres meses que no cobraban<sup>31</sup>.

Si el mariscal francés se había animado lo suficiente como para desear la conquista de Barcelona tras sus éxitos en Palamós y Gerona, lo cierto es que se halló paralizado por falta de hombres y de numerario —lo cual explica el pillaje de sus tropas— y, además, se topó con la negativa del ministro Barbezieux a cederle más dinero, obligándole a que su ejército viviese sobre el terreno<sup>32</sup>.

A fines de 1694, el 13 de noviembre, la Junta de Tenientes Generales confirmaba la existencia sólo de cuatro a cinco mil infantes hispanos en Cataluña, habiéndose perdido dos de los diez tercios nuevos. Para incrementar el número de sus hombres, se pidió una recluta de quinientos soldados para cada uno sacando una plaza por cada cien vecinos. Con el resto de los tercios pagados por las provincias y reinos se debía llegar a diecisiete mil infantes hispanos para 1695; si se conseguían otros siete mil hombres de Flandes, Milán y del Emperador se podría disponer de hasta veinticuatro mil infantes. Además, la flota aliada en el Mediterráneo debía asistir con, al menos, seis mil hombres para desembarcarlos donde fuera preciso. Por su parte, la caballería estaría compuesta por cinco mil plazas. Esta era la planta propuesta tras los sucesos de 1694, cuando el propio virrey Escalona-Villena aconsejaba disponer de un ejército de treinta mil hombres<sup>33</sup>. Pero mientras se discutían tales cuestiones, entre el 4 de noviembre y el 31 de diciembre, según el virrey Castañaga, sustituto de Escalona-Villena, se habían perdido otras setecientas treinta y cuatro plazas —un 6,2 por ciento del total de hombres— del ejército estacionado en Cataluña<sup>34</sup>.

### *El coste del Ejército de Cataluña*

Según el arbitrista:

*Debe tener el gasto de la guerra rentas particulares de donde se cumplan, pues ninguna cosa hay que más altere a un*

---

<sup>31</sup> AHMB, Consell, *Lletres closes*, VI-109, *Consell al embajador y al agente en la Corte*, 3-VII-1694; Archives Départementales des Pyrénées Orientales, serie 1c, leg. 165, *Gastos del Ejército del Rosellón*, 14-VII-1694; AGS, Estado, leg. 4176, *Consulta del Consejo de Estado*, 6 y 10-VII-1694.

<sup>32</sup> MILLOT, C.: *Op. cit.*, pp. 54-55.

<sup>33</sup> AGS, GA, leg. 2949, *Junta de Tenientes Generales*, 13-XI-1694.

<sup>34</sup> AGS, GA, leg. 2983, *Consulta del Consejo de Guerra*, 13-I-1695.

*ejército que la falta de provisión, siendo siempre, o las más veces, la poca prevención de vituallas impedimento del buen fin de las empresas, aunque más prósperos hayan sido los principios.*

*En cuantos ejércitos ha habido se han experimentado faltas, así de los socorros de dinero como de otras provisiones, amotinándose los tercios y legiones de los romanos cuando eran señores de todo el mundo. Hoy en España esta falta se hace más ruidosa por los que huyen del ejército andando por todo el reino dando quejas tan lastimosas de que no paga el rey, que se mueren de hambre, pues hasta el pan de munición se les niega, haciendo tan odioso el servicio a los vasallos por estas informaciones que huyen todos de él. Esto, nacido de gente que por encubrir la picardía se disculpan solamente con la necesidad que dicen padecen, porque los que son hombres de bien asisten y sufren, pero son pocos, porque se hacen pocos. El decirse absolutamente que no se paga es engaño, pues acude Su Majestad a los ejércitos con dineros y el general a los soldados con socorros, pero son tantas las plazas de graduaciones, de puestos y de reformados que por mucho que se conduzcan nunca puede pagarse cumplidamente al ejército, porque siempre se tiene atención con la gente de obligaciones, aunque sea sin razón faltar a la inferior, advirtiéndole que si no hay alguna reforma para que no vayan aumentándose tan grandes plazas, siempre será escaso el dinero, confusión en el ejército y en los soldados quejas.*

Entre 1688 y 1697 se destinaron al ejército ubicado en el Principado cuarenta y cinco millones quinientos treinta y cuatro mil setecientos cuarenta y cuatro reales de plata<sup>35</sup>.

La cifra media anual es de unos cinco millones de reales, pero dicha aserción, excesivamente general, esconde algunas realidades interesantes. Si para idénticos períodos dividimos el total del dinero enviado por el número de meses en que fue recibido en las arcas de la pagaduría se nos aparece una situación muy diferente:

---

<sup>35</sup> AGS, Contaduría Mayor de Cuentas, 3ª época, legs. 921, 3129, 3364, 2429, 1761 y 1341. Las cifras cubren el período VI-1688 a X-1697, tan sólo falta por reflejar el mes de enero de 1694.

**CUADRO IV**  
**CUENTAS DE LOS PAGADORES DEL EJÉRCITO**  
**DE CATALUÑA (1688-1697)**

PAGADOR	FECHA	REALES DE PLATA
J. Gachapay	31-V-1688 a 21-III-1690	5.625.463
G. Castillo	21-III-1690 a 29-XII-1690	2.916.304
J. de la Plaza	21-XII-1690 a 31-XII-1693	11.519.530
J. Gachapay	5-II-1694 a 5-II-1697	17.071.578
J. de la Plaza	5-II-1697 a 31-X-1697	8.401.869

FUENTE: Véase nota 37. Elaboración propia.

**CUADRO V**  
**MENSUALIDADES RECIBIDAS EN EL EJÉRCITO**  
**DE CATALUÑA**

FECHAS	DINERO ENVIADO (Reales de Plata)
31-V-1688 a 21-III-1690	255.702
21-III-1690 a 29-XII-1690	324.033
21-XII-1690 a 31-XII-1693	319.986
5-II-1694 a 5-II-1697	474.210
5-II-1697 a 31-X-1697	1.050.233

FUENTE: Véase nota 37. Elaboración propia.

Por supuesto, estas cifras esconden altibajos, pero son más reales que las anteriores en tanto en cuanto muestran un incremento de la atención económica prestada al ejército de Cataluña a lo largo de la guerra. Lo ideal hubiese sido disponer de las cuentas completas de los ejércitos de Flandes y de Milán para comparar con la situación catalana, pero no se conservan en su totalidad. Con todo, la realidad constitucional tanto de Milán como de Flandes obligaba a la monarquía a un tratamiento diferente. Usualmente, los estados italianos desviaban su aportación económica a Milán, donde se enviaron, relativamente, pocos medios desde Castilla; Flandes debía pagar el porcentaje más alto posible del coste de su defensa, pero el avance del

enemigo, que exigía al país conquistado la cesión de sus rentas, obligó a mantener elevados los envíos de numerario desde Castilla, además de solicitar la ayuda aliada. Cataluña, en cambio, no estaba compelida a costear directamente su defensa aunque sí pagó buena parte del arreglo de sus fortificaciones y sufragó un número no desdeñable de tropas.

Llegados aquí, podemos aventurarnos a decir que el frente catalán no sólo estuvo proporcionalmente bien asistido en relación a los otros dos frentes de la guerra, sino que, y sobre todo en los años finales de la contienda, estuvo especialmente mimado a nivel monetario, si bien dicha situación venía impuesta por la propia evolución de los acontecimientos —paz de Saboya con Francia en 1696; reducción de las acciones bélicas en Flandes en 1696-1697; apuesta francesa definitiva por la toma de Barcelona en 1697—.

Ahora bien, por todos es conocida la problemática que representan las cuentas del Antiguo Régimen en su aplicación militar. John Hale cree que entre una quinta y una cuarta parte del dinero destinado al mantenimiento y pagas del ejército podía perderse<sup>36</sup>; el fraude era habitual en una época en la que todas las partes, compradores y proveedores, esperaban obtener beneficios. ¿Hasta qué punto nos podemos fiar de las cifras aportadas hasta ahora? Cabe plantearse, en primer lugar, qué cantidad de numerario llegaba efectivamente a la pagaduría del virreinato de Cataluña y de los oficiales encargados de las pagas y mantenimientos, intentando conocer los atrasos en el envío de las sumas prometidas. En segundo lugar, deberíamos conocer el porcentaje destinado a pagar los intereses de asientos otorgados con anterioridad, además del beneficio obtenido por los factores catalanes de los asentistas de la Corona.

Las cifras de los pagadores pueden ser contrastadas con las confeccionadas por los virreyes y enviadas al Consejo de Guerra en forma de memoriales de los ingresos —y gastos— realizados. Lamentablemente no disponemos de tales cifras más que para los períodos siguiente: del 20-XII-1688 al 20-VII-1690; del 16-XII-1690 al 15-VIII-1691; del 27-XI-1694 al 30-XI-1695 y del 16-XI-1696 al 30-II-1697<sup>37</sup>. Básicamente, el numerario declarado como recibido por los virreyes coincide con las cuentas de los pagadores, al tiempo que el dinero adelantado por los factores catalanes también concuerda en uno y otro caso.

No obstante, debemos afrontar un problema peliagudo a juzgar por las pruebas documentales, abundantes y reiterativas, al respecto. Se

<sup>36</sup> HALE, J.: *Guerra y sociedad en la Europa del Renacimiento*, 1450–1620, Madrid, 1990, pp. 235–236.

<sup>37</sup> AGS, Guerra Antigua, legs. 2858, 3012,3043 y ACA, *Consejo de Aragón*, leg. 460.

trata de evaluar si el ejército de Cataluña estuvo bien pagado durante el transcurso de la guerra. La falta crónica de numerario sufrida por el ejército parecía ser una cuestión añeja para los responsables del mismo. De hecho, menudean los ejemplos de una falta crónica de medios para mantener y mover el ejército. El presupuesto del coste de las tropas para la campaña de 1690 en marzo de aquel año era de cuatro millones trescientos treinta y seis mil ochocientos cuarenta reales de plata; en septiembre ya se había reducido a tres millones seiscientos un mil ocho reales. De unas pagas mensuales –mesadas– en torno al medio millón de reales, según los presupuestos, se hubo de pasar a otras mucho más reducidas: la de febrero fue de doscientos un mil quinientos veintisiete reales de plata; en diciembre se repartieron doscientos ochenta mil ochocientos cinco reales<sup>38</sup>. En febrero de 1692, el virrey Medina Sidonia lamentaba haber recibido únicamente cuatrocientos sesenta y cuatro mil reales de plata en los cinco meses de invernada que llevaban sus hombres<sup>39</sup>. Al año siguiente, el pagador general evaluaba en tres millones quinientos diecisiete mil noventa y seis reales de plata el coste anual del ejército; desde la Corte se aventuraron a enviar dos millones setecientos sesenta y dos mil ochocientos setenta y seis reales tan sólo<sup>40</sup>.

En realidad, poco habían cambiado las circunstancias desde el inicio de la guerra en 1689: entonces el virrey Villahermosa ya se quejó amargamente de la cotedad de las mesadas enviadas, advirtiendo que si no se aumentaban *...sólo servirán las levas de gasto inútil y perdido, y de llenarse los caminos de ladrones y mendigos respecto de que no siendo asistidos puntualmente se continuarán las fugas con gran exceso y los que tenemos y vinieron se desharán...*<sup>41</sup>.

Son significativas las prevenciones tomadas en 1694. En marzo una junta evaluadora de la situación militar alegaba un coste mensual del ejército de novecientos treinta y cinco mil novecientos sesenta y ocho reales de plata; dos meses más tarde el propio Consejo de Guerra creía conveniente reducir esta cifra a cuatrocientos cuarenta y ocho mil quinientos ochenta y cuatro reales de plata. La realidad era muy distinta: para agosto, septiem-

<sup>38</sup> AGS, GA, leg. 2826, *Consulta del Consejo de Guerra*, 23–III–1690; B(iblioteca) N(acional), Ms. 2401, *Informe de Villahermosa con el tanteo del pago del ejército durante un año*, 27–IX–1690. En 1684, el virrey Bournonville evaluaba en doscientos dieciséis mil novecientos reales la mesada necesaria para mantener en campaña un ejército de trece mil quinientos hombres; AGS, GA, enero de 1684, leg. 2613; AGS, GA, leg. 2827, *Consulta del Consejo de Guerra*, 17–II–1691.

<sup>39</sup> ACA, CA, leg. 464, *Virrey al Consejo de Aragón*, 23–II–1692.

<sup>40</sup> ACA, CA, leg. 467, *Presupuesto del Pagador General del ejército*, 8–I–1693.

<sup>41</sup> BN, Ms. 2406, *Villahermosa a Haro, secretario del Consejo de Aragón*, 26–III–1689.

bre y octubre de aquel año se enviaron doscientos sesenta y nueve mil novecientos cincuenta y dos reales; en noviembre sólo esperaban enviar noventa y seis mil<sup>42</sup>.

Todas las cifras consignadas recogen presupuestos y mesadas entregadas efectivamente a las tropas. Tales cantidades no incluyen el coste ni de los tercios provinciales –pagados por las ciudades castellanas donde eran levados– ni de los tercios costeados por la Corona de Aragón. De tener presentes estos gastos es obvio que el total final en pagos a las tropas hubiera sido superior. No obstante, las cuentas de la pagaduría general del ejército de Cataluña reflejadas al inicio del capítulo sí incluyen el coste de los tercios provinciales. Así pues, si tenemos presente el monto de las mesadas que debía gastar la Corona para sufragar únicamente las tropas levadas por el rey, veríamos que una cifra muy aproximada a los cuarenta y cinco millones quinientos treinta y cuatro mil setecientos cuarenta y cuatro reales de plata de gasto realizado por la Monarquía en el frente catalán correspondería al pago de tales tropas, entendiendo que habrían cobrado sus pagas íntegras. Si atendemos al hecho de que, además de tales necesidades, se debía proveer el pago del carruaje y bagaje de la artillería, compra de armas, vestuario, grano y pan de munición del ejército, y que el coste de todo ello está incluido en la cantidad arriba mencionada, sólo podemos colegir como consecuencia obvia la mala asistencia económica del Ejército de Cataluña a lo largo de toda la guerra y que, por lo tanto, esos cuarenta y cinco millones quinientos treinta y cuatro mil setecientos cuarenta y cuatro reales de plata reflejan un gran esfuerzo económico que no bastó para mantener correctamente las tropas en el Principado.

En cambio, la Hacienda de Luis XIV envió a su ejército del Rosellón, que generalmente se mantenía buena parte de la campaña en territorio hispano, entre 1689 y 1695, setenta y siete millones quinientos ochenta y nueve mil seiscientos diecinueve reales de plata sólo en concepto de pagas a las tropas. La diferencia, aun salvando el mayor volumen de soldados, es abismal<sup>43</sup>.

---

<sup>42</sup> AGS, GA, leg. 2947, *Junta de Tenientes Generales, Consejo de Guerra*, 16–III–1694; *Ibidem: Consulta del Consejo de Guerra*, 29–V–1694; AGS, GA, leg. 22949, *Consulta del Consejo de Guerra*, 16–IX–1694.

<sup>43</sup> ADPO, 1C, legs. 10–15, *Pagos del Ejército del Rosellón*, 1689–1694. Las cifras que hemos encontrado para 1695–1697 no están completas, pero teniendo en cuenta el número de hombres y lo pagado hasta entonces se puede admitir un gasto final de, por lo menos, ciento veinticinco millones de reales de plata.

### Conclusión

Y para terminar unas palabras del propio arbitrista, que si bien son una confirmación de la decadencia hispana de la época, no son palabras de desaliento:

*La guerra ofensiva corre por cuenta del rey, pero la defensiva por cuenta de todos y pues nos obliga la defensa de nuestra patria, concurrámos a ella, no sólo con las personas, pero también con los caudales. Ponderemos con atenta consideración la insolencia francesa tan conocida en el mundo, pues por experiencia se ha conocido que para criados son muy buenos, y para señores muy malos<sup>44</sup>. Pongamos delante de los ojos el crédito español tan respetado en la Europa, para que nadie se exima de oponerse al peligro, pues vale más morir por la libertad, que dejar cautivarse por la vida. Estudiemos <en> cómo librarnos de nota tan infame, pues vale más pelear como valerosos y honrados, que vivir arrastrados como siervos, y al paso que fuere mayor el riesgo en que los acontecimientos nos pusieran, será mayor la gloria que alcanzaremos, y si recelamos (como con verdad es así) grandes males, apliquemos los defensivos de prontos y eficaces remedios, y pues en la guerra no hay otros que sufrir los trabajos con constancia y entrar en los peligros con valor, con uno y otro nos dará Dios los aciertos que deseamos, que haciendo de nuestra parte cuanto alcanzaremos con toda la solitud humana nos socorrerá Dios con su prudencia divina.*

---

<sup>44</sup> Como es bien sabido, en los siglos XVI y XVII un gran número de franceses estaban empleados en la Península como sirvientes.